



“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

México, D.F., a 28 de junio de 2013.

Oficio DGGR/ 0555 /2013

**ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA
PROSECRETARIO DE LA COMISIÓN
INTERSECRETARIAL PARA LA ATENCIÓN DE
SEQUÍAS E INUNDACIONES
P R E S E N T E.**

Me refiero al oficio No. B00.00.02.-04258 recibido en esta Dirección General el 27 de junio de 2013, por el cual convoca a la Segunda Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, a celebrarse el próximo 3 de julio.

Al respecto, se advierte en el seguimiento de Acuerdos que se anexa al referido oficio, lo siguiente:

11	Se instruye que SEGOB, SAGARPA y SEDATU serán las responsables de la comunicación a la población respecto a las zonas de riesgo derivados de fenómenos meteorológicos de sequía e inundación.	SEGOB, SAGARPA Y SEDATU	33%	SEGOB: No atendió SEDATU notificó a 250 municipios con SAGARPA: Atendió con el Oficio financiamiento para Atlas de Riesgo 412.553 de fecha 14 de junio 2013 SAGARPA No ha notificado, pendiente SEDATU: Atendió con el Oficio No. de Formato de Comunicación y DGOTAZR.-0571.2013 de fecha 6 de junio 2013 Coordinación. SEGOB No informó	
----	---	-------------------------------	-----	---	--

Por lo que hace a dicho Acuerdo, me permito señalar que esta Dirección General se encuentra en la total disposición para realizar las acciones necesarias para su puntual atención y seguimiento, así como de todos los Acuerdos que competan a esta Secretaría y que deriven de tan importante Comisión, sin embargo, para el caso que nos ocupa, se estima necesario establecer los mecanismos de coordinación y comunicación para su debido cumplimiento en tiempo y forma.

Sin otro particular, reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL DIRECTOR GENERAL**

JOSÉ MARÍA TAPIA FRANCO

Atención al volante: UCG/DGGR/01595/2013

Copias al reverso...

gpb

C.c.p. Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación. Para su conocimiento.
Luis Felipe Puente Espinosa. Coordinador Nacional de Protección Civil. Para su conocimiento.

